

Ponencia en oposición a Wilmar

Por Luis Pons Irizarry

Muy buenos días.

Soy Luis Pons Irizarry, natural de Guayanilla con residencia en Yauco. Me presento en estas vistas públicas en calidad de ciudadano guayanillense, como arqueólogo aficionado, ambientalista, miembro de La Coalición Pro Bosque Seco, Ventanas Verraco y representante de CASA YAUCANA (TAINDEC)). Soy maestro de estudios sociales del Departamento De Educación, escritor y miembro de la Junta de Directores De Caribe Coop. en Guayanilla. Soy pionero ambiental en Guayanilla, trabajo que realicé durante la época de la industria petroquímica en el sur de Puerto Rico contra las empresas Corco, Union Carbide, la P.P.G. Costa Sur, y otras refinerías y petroquímicas en el pueblo de Peñuelas y Guayanilla.

El principal interés que me trae a esta vista pública, es hacer acto de presencia y objetar que a las tierras de Ventana y Verraco le cambien la clasificación del terreno para desarrollar allí proyectos nefastos contra nuestros recursos naturales. Por lo cual expongo mis preocupaciones.

En los años 50 en Peñuelas y Guayanilla cambiaron la clasificación de los terrenos para desarrollar una industria pesada que mas tarde quebró y nos dejó a los trabajadores enfermos de las vías respiratorias, la bahía de Guayanilla contaminada y un cementerio de refinerías y petroquímicas que hoy día son una fuente de polvo fugitivo de asbesto, de moho, fibras de cristal y otros agentes contaminantes. Además, de la mal impresión que nos causan el mirarlas, porque nos recuerdan que tanto el Gobierno de Puerto Rico como sus agencias fracasaron y dejaron a los trabajadores del sur de Puerto Rico desempleados. Actualmente hay más de 10 mil trabajadores petroquímicos con los pulmones contaminados con asbesto y sin ninguna esperanza de cobrar alguna compensación económica por los daños sufridos, porque a nivel internacional todos los patronos productores de equipos con asbesto, se acogieron al tribunal de quiebras para no pagar los daños a la salud que nos causaron a los trabajadores puertorriqueños.

Sí, los representantes del gobierno que en los años 50 cambiaron la clasificación del terreno fallaron y se les fue a pique el famoso proyecto Manos a la Obra de Teodoro Moscoso. Veinti cinco años después, ninguno de los gobiernos Popular o Penepe ha desarrollado un proyecto económico para emplear a nuestra juventud. Viéndose estos obligados a emigrar hacia los Estados Unidos luego de graduarse de nuestras universidades, para conseguir algún empleo, porque los trabajos que aparecen en el campo de los servicios son muy pocos y de malísima paga. Como consecuencia de toda esta realidad, los males sociales continúan aumentando, la

droga sigue proliferando y el gobierno la sigue utilizando para conseguir fondos para comprar armas, carros para la policía y dinero para pagar salarios a la policía.

En los años 70 cambiaron la clasificación de los terrenos entre el barrio Magas Arriba y la Playa de Guayanilla para establecer allí a la compañía P. P. G. Como resultado en el 1973 más de mil personas del barrio Playa se asfixiaron con clorin proveniente de la P.P. G. No murió nadie gracias a la acción rápida de los ciudadanos, la policía y a las ambulancias de Guayanilla, Peñuelas y SanGerman que se unieron para recoger a las personas y ponerles oxígeno a tiempo.

Ahora nos traen esta vista pública para cambiar la clasificación de los terrenos de Verraco, Playa Ventana y Cerro Toro. La traen ustedes, los hijos y nietos ideológicos de los políticos del pasado que fracasaron y que tanto daño nos hicieron. Pretenden cambiar la clasificación del terreno para que el proponente Víctor Gonzáles levante en este lugar tan hermoso, 25 turbinas de viento de 400 pies de altura en Playa Ventana, Verraco y Cerro Toro. Turbinas que con su presencia atentan contra nuestros recursos naturales, como los árboles, las formaciones marinas, los hábitat de las aves y los jueyes. Este proyecto propuesto por Wilmar atenta contra Ventana y verraco que son dos símbolos y mitos de los guayanillenses. ¿Qué sabe y que le interesa a este señor proponente estas cosas? Nada, porque él no es de aquí. Pero ustedes, los representantes de las distintas agencias, recuerden y sepan que en la DIA lo que aparece sobre la arqueología en este territorio es muy poco, a tal grado que pretenden recoger la historia arqueológica de Guayanilla en un cuarto de página que sacaron del valiosísimo estudio que hiciera en el 1984 el distinguido arqueólogo guayanillense Edgardo Maíz. Quiero dejar claro que en la DIA no aparece ningún estudio arqueológico realizado por el proponente. Todo con la intención de minimizar su importancia para este proyecto. En los años 1976 y 77 Luis A. Chanlatte Baik con Ivonne M. Narganes y Samuel Matos comenzaron un estudio arqueológico en Guayanilla en Teclas 1, donde hicieron grandes descubrimientos sobre nuestros indígenas. Como resultado de la investigación surgieron las publicaciones de los siguientes libros: Investigaciones arqueológicas en Guayanilla, Puerto Rico; Primer Adorno Corporal de Oro (nariguera); en la arqueología Indo antillana; Arqueología de Guayanilla y Vieques, y otros libros que surgieron como resultado del seguimiento a nuestros indígenas, que estos arqueólogos le dieron a la ruta Guayanilla y Vieques.

#1 Verraco y Ventana forman parte de un territorio arqueológico con Teclas 1, 2, 3, 4, 5, 6, y el valle de Yauco.

#2 Verraco y Ventana son el mejor hábitat del juey azul en el sur de Puerto Rico.

#3 Ventana se distingue entre otras cosas por el mito, en ser el lugar donde están enterrados los tesoros del Pirata Roberto Cofresí.

#4 Ventana es parte de la Reserva Internacional de la Biosfera.

#5 Es en este sector arqueológico donde Juan Ponce de León se reunió con Agueybaná, dos días después de haber desembarcado por el Pueblo de Guanica.

#6 Este lugar alberga un extraordinario valor arqueológico, cultural y científico.

#7 En este lugar hay animales en peligro de extinción, como la boa puertorriqueña, el Guabairo, el Pelicano Pardo, el lagartijo del seco y otros.

#8 Los terrenos de Verraco y Ventana están compuestos de roca sedimentaria que parte con mucha facilidad, caliche que es de fácil erosión y capas de suelo arcilloso que entre ellos con muy poca vibración se derrumba, sede, y no tiene la resistencia para retener, sostener molinos de 400 pies de altura vibrando.

Por todo lo antes expuesto, a nombre de los ciudadanos de Guayanilla, a nombre de los puertorriqueños defensores del ambiente, a nombre de TAINDEC, a nombre de La Coalición Verraco, Ventana, Bosque Seco, nos oponemos a que se cambie la clasificación del terreno en Verraco, Ventana. Nos oponemos a que se levanten en este lugar las turbinas de viento. También nos oponemos al uso de estos terrenos para desarrollar una cantera. Solicitamos de Recursos Naturales que sancione al proponente Víctor González por haber desarrollado caminos de 65 pies de ancho, terraplenes y haber agrandado veredas matando árboles, destruyendo cuevas donde había petroglifos y haber destruido asentamientos arqueológicos.

A ustedes los representantes de las agencias, lo único que les pido es que den a respetar a Puerto Rico en sus decisiones, que nadie tenga que decir en el futuro que ustedes fallaron. Finalmente, de ustedes y nosotros depende el resultado, porque nosotros, los opositores contra Wilmar, estaremos vigilantes y no escatimaremos esfuerzos contra este proyecto nefasto. Muchísimas gracias a todos en especial a la Licenciada que esta dirigiendo estas vistas.

**Firmo la presente hoy 5 de julio de 2007
Por : Luis Pons Irizarry**